



GOBIERNO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN ACADÉMICA E
INNOVACIÓN EDUCATIVA

**PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS
DE GRADO MEDIO DE LA FORMACIÓN
PROFESIONAL**

23 de Mayo de 2018

Centro donde se realiza la prueba:

IES/CIFP

Localidad del centro:

DATOS DE LA PERSONA ASPIRANTE

Apellidos:

Nombre:

DNI/NIE/Otro:

ÁMBITO DE COMUNICACIÓN

Ejercicio de Lengua castellana y Literatura

Puntuación de esta parte	/8
Puntuación de la prueba de lengua extranjera	/2
Puntuación total del ámbito	/10

El/la interesado/a

El/la corrector/a del ejercicio

INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL USO DEL CUADERNILLO DE EXAMEN

- Escriba con letras mayúsculas los datos que se le piden en la portada.
- No escriba en los espacios sombreados.
- Para las respuestas, use los espacios en blanco existentes previstos al efecto.
- La prueba debe realizarse con bolígrafo, rotulador o pluma.
- Escriba las respuestas con letra clara y de forma ordenada.
- Lea con atención los enunciados antes de responder.
- Si se equivoca, tache el error con una línea: ~~esta respuesta es un ejemplo~~. En las preguntas tipo test marque el cuadro de la opción que se quiere anular (■), y rodee con un círculo la opción correcta.
- Las personas encargadas de la aplicación de la prueba les advertirán del tiempo de finalización de la misma 5 minutos antes del final.
- Dispone de 1 hora para la realización de todos los ejercicios de esta parte.
- Al finalizar la prueba se firmará la entrega.

ESTRUCTURA DE LA PRUEBA

La prueba se compone de nueve ejercicios. Los seis primeros están relacionados con un texto; el 7 y el 8, con una tabla y el 9, con una imagen. En ellos se plantean preguntas de diferentes tipos:

- Preguntas en las que debe elegir la opción correcta de entre cuatro posibilidades.
- Preguntas a las que debe dar una respuesta breve en el espacio reservado para ello.
- Preguntas en las que debe relacionar ideas.
- Preguntas en las que debe indicar si las afirmaciones que se proponen son verdaderas o falsas.
- Preguntas en las que debe desarrollar la respuesta atendiendo a las instrucciones especificadas en su enunciado.

CALIFICACIÓN Y PUNTUACIÓN

Criterios generales de calificación.

- La prueba valorará los siguientes aspectos:
 - La presentación y pulcritud de las respuestas (letra legible, márgenes, limpieza).
 - La capacidad de comprender textos escritos de los diversos contextos sociales y culturales.
 - La capacidad de buscar, seleccionar y procesar información.
 - La adecuación de la respuesta a lo exigido en el enunciado del ejercicio.
 - La capacidad para elaborar esquemas y resúmenes de forma autónoma y creativa.
 - La aplicación de los conocimientos sobre la lengua para escribir textos de diferentes tipos con adecuación, coherencia, cohesión y corrección sintáctica y ortográfica (las faltas de ortografía descontarán puntos en la nota final de la prueba).
 - La precisión y riqueza léxica.
 - La capacidad de expresar ideas propias de forma clara y ordenada.
- En las cuestiones que requieran rodear la opción correcta solo podrá aparecer una marca, de lo contrario la respuesta será invalidada en su totalidad.

Puntuación: la prueba se valorará de **0 a 8** puntos, con arreglo a la siguiente distribución:

EJERCICIO	PUNTUACIÓN MÁXIMA	CRITERIOS
1	0,5 puntos	0,5 puntos si se ha elegido la opción correcta.
2	1 punto	0,25 puntos por cada respuesta correcta. Se valorará la presentación, la precisión de la información, la coherencia y cohesión de la respuesta, la corrección sintáctica y ortográfica, la precisión léxica y la claridad expositiva. Cada falta de ortografía descontará 0,025 puntos hasta un máximo de 0,25 del valor total del ejercicio.
3	0,5 puntos	0,5 puntos si se han ordenado todas las ideas correctamente.
4	1 punto	0,25 puntos por cada respuesta correcta. Se valorará la presentación, la precisión de la información, la coherencia y cohesión de la respuesta, la corrección sintáctica y ortográfica, la precisión léxica y la claridad expositiva. Cada falta de ortografía descontará 0,025 puntos hasta un máximo de 0,25 del valor total del ejercicio.
5	0,5 puntos	0,1 puntos por cada respuesta correcta.
6	0,5 puntos	0,1 puntos por cada respuesta correcta.
7	1 punto	0,1 puntos por cada respuesta correcta.
8	1 punto	0,1 puntos por cada respuesta correcta.
9	2 puntos	Se valorará la presentación, la coherencia y cohesión del texto, la adecuación a las instrucciones dadas, la corrección sintáctica y ortográfica, la precisión léxica y la claridad expositiva. Se descontarán hasta un máximo de 0,3 puntos por faltas de ortografía.

MATERIALES PARA LA PRUEBA

La prueba se realizará con bolígrafo azul o negro.

No se permite el uso de lápiz o portaminas.

Las personas aspirantes podrán solicitar para esta parte de la prueba una única hoja de papel sellada en la que realizar anotaciones, esquemas, etc. Esta hoja deberá ser entregada junto con el cuadernillo y **no se corregirá**.

EL CEREZO DE LA NODRIZA

Hace trescientos años, en la aldea de Asamimura, distrito de Onsengôri, provincia de Iyô, vivía un buen hombre llamado Tokubei. Este Tokubei era la persona más rica del distrito y el jefe de la aldea. La suerte le sonreía en muchos aspectos, pero alcanzó los cuarenta años de edad sin conocer la felicidad de ser padre. Afligidos por la esterilidad de su matrimonio, él y su esposa elevaron muchas plegarias a la diosa Fudô-myô-ô, que tenía en Asamimura un famoso templo, llamado Saihôji.

Fudô no desatendió sus plegarias, y al cabo de un tiempo, la mujer de Tokubei dio a luz a una preciosa niña a la que llamaron O-Tsuyu. No obstante, como la leche de la madre era deficiente, tuvieron que contratar a una nodriza, llamada O-Sodé, para que alimentara a la pequeña.

Pasaron los años, y O-Tsuyu se convirtió en una hermosa muchacha. Por desgracia, a los quince años cayó gravemente enferma y los médicos juzgaron inevitable su muerte. La nodriza O-Sodé, que amaba a O-Tsuyu con auténtico amor materno, fue entonces al templo Saihôji y fervorosamente rogó a la diosa Fudô por la salud de la niña. Todos los días, durante dos semanas, acudió al templo y oró a la diosa; al cabo de ese lapso, O-Tsuyu se recuperó súbita y totalmente.

Hubo, pues, gran regocijo en casa de Tokubei, el cual decidió dar una gran fiesta para celebrar el feliz acontecimiento. Pero en la noche de la fiesta, O-Sodé cayó súbitamente enferma, y a la mañana siguiente, el médico que había acudido a atenderla anunció que la nodriza agonizaba.

Abrumada por la pena, la familia se congregó alrededor del lecho de la moribunda para despedirla. Pero ella les dijo:

- Es hora de que os diga algo que ignoráis. Mis plegarias han sido escuchadas. Solicité a Fudô-sama que me permitiera morir en lugar de O-Tsuyu, y la diosa me ha otorgado este favor. Por tanto, no debéis apenaros por mi muerte. Pero quisiera pedir os algo: le prometí a Fudô-sama que si me concedía mi petición, haría plantar un cerezo en el jardín de Saihôji, en señal de gratitud y conmemoración. Yo no podré plantarlo con mis propias manos, así que os ruego que lo hagáis vosotros en mi lugar. Adiós, amigos míos, y recordad que me alegró poder morir en lugar de O-Tsuyu.

Después de los funerales de O-Sodé, los padres de O-Tsuyu plantaron un joven cerezo, el mejor que pudieron encontrar, en el jardín de Saihôji. El árbol creció sano, y el día decimosexto del mes segundo del año siguiente, el aniversario de la muerte de O-Sodé, se cubrió maravillosamente de flores. Continuó dándolas durante doscientos cincuenta y cuatro años, siempre en el día decimosexto del mes segundo; y esas flores, blancas y rosadas, eran semejantes al pezón del pecho femenino y parecían rezumar leche. Y por eso la gente llamó a ese árbol Uba-zakura, el Cerezo de la Nodriza.

Lafcadio Hearn, *Kwaidan*

<http://ciudadseva.com>

Consultado el 8 de marzo de 2017

1. ¿A qué tipo de texto pertenece el relato? Rodee la opción correcta. (0,5 puntos)

- A. Narrativo.
- B. Expositivo.
- C. Descriptivo.

2. Responda de forma breve a las siguientes preguntas relacionadas con el texto. (1 punto)

2.1. ¿Qué acontecimiento empañó la felicidad de Tokubei y su mujer durante la adolescencia de su hija? (0,25 puntos)

2.2. ¿Cómo consiguió O-Sodé que O-Tsuyu se curase? (0,25 puntos)

2.3. ¿Por qué Tokubei y su mujer plantaron un cerezo en el jardín de Saihōhi? (0,25 puntos)

2.4. ¿Por qué el cerezo plantado en el jardín de Saihōhi recibió el nombre del Cerezo de la Nodri-za? (0,25 puntos)

3. Ordene las siguientes ideas según aparecen en la leyenda. (0,5 puntos)

- A. A los quince años O-Tsuyu enfermó gravemente y los médicos no conseguían dar con el remedio para curarla.
- B. La nodriza le pidió a la familia de Tokubei que cumpliera con la promesa que ella le había hecho a la diosa de plantar un cerezo en el jardín de Saihōhi como muestra de agradecimiento y conmemoración.
- C. El matrimonio contrató a una nodriza para amamantar a su hija.
- D. Tokubei organizó una fiesta para celebrar la recuperación de su hija. Pero esa misma noche la nodriza enfermó repentinamente.
- E. A pesar de la riqueza y el poder de los que disfrutaba, Tokubei no era feliz porque no conseguía tener hijos.
- F. Tokubei y su mujer plantaron un cerezo que estuvo dando flores durante doscientos cincuenta y cinco años justo el día en que se celebraba el aniversario de la muerte de O-Sodé.
- G. Durante dos semanas O-Sodé fue al templo Saihōji para pedirle a la diosa que la niña se recuperase de su enfermedad.
- H. Tokubei y su esposa acudieron a la diosa Fudō-myō-ō para que les ayudase a ser padres y tiempo después tuvieron una niña a la que llamaron O-Tsuyu.
- I. En su lecho de muerte, O-Sodé confesó a la familia de Tokubei que había ofrecido su vida a cambio de la de O-Tsuyu.
- J. Tras las súplicas de O-Sodé, O-Tsuyu se curó totalmente.

Respuesta:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

4. Expresa de otra forma las partes subrayadas en el texto. (1 punto)

“La suerte le sonreía en muchos aspectos...”:

“...él y su esposa elevaron muchas plegarias a la diosa...”:

“O-Sodé cayó súbitamente enferma...”:

“...el día decimosexto del mes segundo...”:

5. Escriba un antónimo de las palabras sombreadas en el texto. (0,5 puntos)

Esterilidad: _____

Regocijo: _____

Ignoráis: _____

Concedía: _____

Encontrar: _____

6. Rodee el significado con el que se utilizan en el texto las siguientes palabras. (0,5 puntos)

recuperar
 ...O-Tsuyu **se recuperó** súbita y totalmente.

- A. Volver a tomar o adquirir lo que antes se tenía.
- B. Volver a poner en servicio lo que ya estaba inservible.
- C. Trabajar un determinado tiempo para compensar lo que no se había hecho por algún motivo.
- D. Dicho de una persona o de una cosa: volver a un estado de normalidad después de haber pasado por una situación difícil.

atender
 ...el médico que había acudido a **atenderla**...

- A. Esperar o aguardar.
- B. Tener en cuenta o en consideración algo.
- C. Mirar por alguien o algo, o cuidar de él o de ello.
- D. Acoger favorablemente, o satisfacer un deseo, ruego o mandato.

agonizar
 ...anunció que la nodriza **agonizaba**.

- A. Dicho de un enfermo: estar en la agonía.
- B. Molestar a alguien con instancias y prisas.
- C. Dicho de una cosa: extinguirse o terminarse.
- D. Auxiliar al moribundo o ayudarle a bien morir.

plantar
 ...haría **plantar** un cerezo en el jardín de Saihōji...

- A. Fundar, establecer.
- B. Fijar verticalmente algo.
- C. Poblar de plantas un terreno.
- D. Meter en tierra una planta, un vástago, un esqueje, un tubérculo, un bulbo, etc., para que arraigue.

cubrir

El árbol creció sano y [...] **se cubrió** maravillosamente de flores.

- A. Ocupar, llenar, completar algo.
- B. Ocultar y tapar algo con otra cosa.
- C. Depositar o extender algo sobre la superficie de otra cosa.
- D. Ocultar o disimular algo con arte, de modo que aparente ser otra cosa.

<http://www.rae.es>

Consultado el 10 de marzo de 2017

PAISAJES VEGETALES EN ESPAÑA

PAISAJES	LOCALIZACIÓN	FORMACIONES VEGETALES CARACTERÍSTICAS	ESPECIES
OCEÁNICO	Fanja norte de la Península. Desde la Ría de Aveiro (norte de Portugal) hasta el norte de Gerona, ocupando gran parte de Galicia, la vertiente norte de la cordillera cantábrica, norte de Navarra, País Vasco y norte de Aragón y Cataluña.	Bosque caducifolio: compuesto por árboles altos, con tronco liso y con hojas grandes que caen en otoño. Este tipo de bosque posee una vegetación muy frondosa, pero con pocas especies. En el sotobosque crecen helechos y musgos, en un ambiente sombrío causado por las copas de los árboles.	El haya exige humedad y no tolera los valores extremos en las temperaturas. El roble tampoco soporta valores térmicos extremos y exige menos humedad que el haya.
		Landa: densa vegetación de arbustos y matorrales que puede llegar a tener cuatro metros de altura.	Sus especies más abundantes son el brezo, el tejo y la retama.
		Prado: se utilizan para el pasto del ganado.	
MEDITERRÁNEO	Ocupa la mayor parte de la Península y las Islas Baleares.	Bosque perennifolio: formado por árboles de mediana altura, con troncos no rectilíneos de corteza gruesa y cuyas ramas crean amplias copas. Al encontrarse los árboles bastante separados unos de otros posee un rico sotobosque.	La encina es el árbol más característico y extendido. Es resistente a la sequía y se adapta a todo tipo de suelos. El alcornoque necesita que los inviernos no sean muy extremos y, sobre todo, cierta humedad. El pino es una especie secundaria que se adapta a todo tipo de condiciones climáticas.
DE RIBERA	Riberas y sotos de los ríos	Bosques de ribera: presencia constante de agua. Disposición de la vegetación en franjas paralelas al río.	Aliso, sauce, olmo, fresno, chopo y álamo. También juncos y matorrales.

DE MONTAÑA	Regiones de montaña	La vegetación se dispone en pisos que tienen formaciones vegetales distintas en función de la altura, ya que las condiciones térmicas y pluviométricas varían.	En la montaña pirenaica aparecen en sentido ascendente: encinas y robles; abetos, pino negro y hayas; prados; y en la cumbre plantas que crecen donde desaparece la nieve en verano. En el resto de las montañas el piso inferior lo forma el bosque propio de la zona donde se encuentran. En el piso siguiente crecen pequeños arbustos y en la cima aparecen prados en la zona cantábrica y matorral en la mediterránea.
CANARIO	Islas Canarias	Vegetación de extraordinaria riqueza. En las islas montañosas también encontramos pisos.	Intermedio: palmeras, dragos y sabinas. Termocanario: bosque de laurisilva. Piso canario: coníferas adaptadas a la aridez y al frío (pino canario). Supracanario: vegetación escasa pero muy rica en flores.

<https://historia-vcentenario.wikispaces.com>. Adaptación

Consultado el día 14 de marzo de 2017

7. Indique si las siguientes afirmaciones son verdaderas (V) o falsas (F). (1 punto)

- A. La landa está formada por una densa vegetación de arbustos y matorrales, entre los que destacan el brezo, el tejo y la retama.
- B. El haya y el roble necesitan las mismas condiciones de humedad y soportan temperaturas extremas.
- C. En los bosques de hoja caduca las copas de los árboles crean un ambiente sombrío que favorece el crecimiento de helechos y musgos.
- D. El clima oceánico se localiza en la franja norte de la Península Ibérica, desde el norte de Portugal hasta el sur de Gerona.
- E. En la cima de las montañas de la zona cantábrica hay prados, mientras que en las de la zona mediterránea crece el matorral.
- F. Las formaciones vegetales del paisaje oceánico son los bosques de hoja perenne, las landas y los prados.
- G. Los matorrales son exclusivos de las landas.
- H. La vegetación solo se dispone en pisos en el paisaje de montaña.
- I. La vegetación del paisaje de montaña va cambiando según la altura.
- J. En el piso inferior de la montaña pirenaica crecen abetos, pino negro y hayas.

V	F

8. **Relacione cada uno de los tipos de paisajes de la columna izquierda con los datos relacionados con sus características y especies. Escriba al lado de cada letra los números correspondientes.** (1 punto)

- | | | |
|-------------------------|--|--|
| A. Paisaje oceánico | 1. Vegetación dispuesta en franjas paralelas al río. | 6. Robles y hayas. |
| B. Paisaje mediterráneo | 2. Abetos y pinos negros. | 7. Vegetación muy variada. |
| C. Paisaje de ribera | 3. Árboles de gran altura, con tronco liso y hojas grandes. | 8. Palmeras y dragos. |
| D. Paisaje de montaña | 4. Encinas y alcornoques. | 9. Árboles de mediana altura con troncos no rectilíneos de corteza gruesa. |
| E. Paisaje canario | 5. Formaciones vegetales distintas dependiendo de la altura. | 10. Sauces y olmos. |

A.		
-----------	--	--

B.		
-----------	--	--

C.		
-----------	--	--


D.		
-----------	--	--

E.		
-----------	--	--

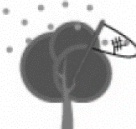
LA REFORESTACIÓN

9 RAZONES PARA PLANTAR UN ÁRBOL






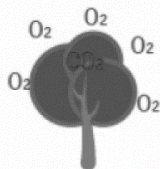
En grandes masas funcionan como **AMORTIGUADORES DE LOS RUIDOS**




RETienen las **PARTÍCULAS DE POLVO** que hay en el aire



LIBERAN VAPOR DE AGUA que refresca el aire y lo humedece



FIJAN el Co2 ATMOSFÉRICO y lo convierten en oxígeno




Funcionan como **PEQUEÑOS ECOSISTEMAS**, donde viven animales e insectos que interactúan entre sí




PROTEGEN EL SUELO evitando su desgaste y erosión



INTERVIENEN EN EL CICLO DEL AGUA. Devuelven agua a la atmósfera por medio de la evaporación



RETienen AGUA DE LLUVIA permitiendo que se filtre a los acuíferos, evitando sequías e inundaciones



POR CADA ÁRBOL que siembras garantizas agua para 3 personas

<http://www.explora.cl>
 Consultado el
 15 de marzo de 2017

9. Redacte un texto argumentativo sobre la importancia de plantar árboles utilizando los argumentos de la imagen y ajustándose a la estructura especificada a continuación. El texto deberá estructurarse en las partes especificadas debajo y tendrá que utilizar el registro adecuado, ser coherente y estar cohesionado. (2 puntos)

LA REFORESTACIÓN	
TESIS	
ARGUMENTACIÓN	

CONCLUSIÓN	
-------------------	--

¡Enhorabuena por haber terminado la prueba!

EDICIÓN: Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa.

IMPRESIÓN: BOPA. D.L.: AS-01002-2017.

Copyright: 2017 Consejería de Educación y Cultura. Dirección General de Ordenación Académica e Innovación Educativa. Todos los derechos reservados.

La reproducción de fragmentos de los documentos que se utilizan en las diferentes pruebas de acceso a los ciclos formativos de grado medio y de grado superior de formación profesional correspondientes al año 2018, se acoge a lo establecido en el artículo 32 (citas y reseñas) del Real Decreto Legislativo 1/1996 de 12 de abril, modificado por la Ley 23/2006, de 7 de julio, "Cita e ilustración de la enseñanza", puesto que "se trata de obras de naturaleza escrita, sonora o audiovisual que han sido extraídas de documentos ya divulgados por vía comercial o por Internet, se hace a título de cita, análisis o comentario crítico y se utilizan solamente con fines docentes". Estos materiales tienen fines exclusivamente educativos, se realizan sin ánimo de lucro y se distribuyen gratuitamente a todas las sedes de realización de las pruebas de acceso en el Principado de Asturias.